



Laguna Blanca, 08 de agosto de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 622

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO COLIVORO	ADMINISTRATIVO, GRADO 13°	VEHICULOS MUNICIPALES, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	
MOTIVO: El día martes 08 de agosto de 2023 viaja acompañado de don Genaro Miranda (auxiliar) y don Antoni Ampuero (auxiliar) hasta los caminos a Laguna Blanca y Cueva La Leona con el propósito a revisar el estado de los caminos y prestar auxilio a camioneta y carro en panne por caer a cuneta. Posteriormente regresan a la Municipalidad de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
08	AGOSTO	2023	0.-		
TOTAL					0.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE ALLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

INFORMA DE SALIDAS A TERRENO DIAS 07 Y 08 DE AGOSTO 2013

1 mensaje

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

8 de agosto de 2023, 18:38

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

estimado marcos:

Junto con saludarte, cumplo con informar que se deben regularizar mediante decreto de Comisión de Servicio las siguientes salidas dentro de territorio comunal:

DIA 07.08.2023:

Sale Camioneta Mazda del Sr. Alcalde a Revisión de Estado de Camino Gallego Chico y Las Nieves.-

Chofer: FERNANDO OJEDA GONZALEZ

Acompañante: FERNANDO COLIVORO OJEDA

DIA 08.08.2023:

Salen a Camino Laguna Blanca – Cueva la Leona, las Camionetas Mazda del Sr. Alcalde y de Servicio a Revisar estado del Camino y auxilio de Camioneta y carro en panne por caer a cuneta.

Camioneta Mazda Alcalde:

Chofer: FERNANDO OJEDA GONZALEZ

Acompañantes: LUIS GONZALEZ AGÜERO – GERMAN CASTRO CARDENAS

Camioneta Mazda de Servicio:

Chofer: FERNANDO COLIVORO OJEDA

Acompañantes: GENARO MIRANDA PAREDES – ANTONI AMPUERO VARGAS

Sin otro particular, te saluda atentamente,